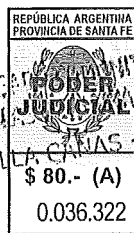


Certifico: que el presente Libro *Actas Asambleas. Nº 2*
pertenece a la firma *"MATESUR" SA*
consta de *200* (*doscientos*) fojas
útiles numeradas del *1* ... (*uno* ...) al *200* ... (*doscientos*
tos) inscripto bajo el N° *3.76* en el libro de
Rubricaciones de éste Juzgado .

Villa Cañas , *14 de agosto de 2015*



SECRETARIO
JUDICIAL
CAUSAS
Sta. Fe

JOSE LUIS MILANESI
SECRETARIO MUNICIPAL
Firma Autorizada del Juzgado
Circulo Nº 2 del Juzgado Tercero

ACTA DE ASAMBLEA N° 51. ASAMBLEA ORDINARIA

En la localidad de Chapuy, provincia de Santa Fe, a los 28 días del mes de octubre de 2022, en la sede social de MATESUR S.A., ubicado en la Ruta 8 KM-345 de esta localidad, siendo las 16 horas, se reúnen en Asamblea Ordinaria los señores accionistas de MATESUR S.A., cuyas firmas constan en el Libro de depósitos de Acciones y Asistencia de Asambleas N° 2 en foja N° 6, según el cual se hallan presentes accionistas que representan el 100% del capital social, contando con el quórum necesario, el Sr. Marcelo Javier Sesnich pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2022.
- 3) Aprobación y distribución de los Resultados no Asignados.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Retribución Directores
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A continuación el presidente declara abierto el acto e invita a los presentes a considerar el Orden del día que se consigna en la convocatoria respectiva y que de acuerdo a normas legales vigentes no fuera publicada oportunamente en razón de lo establecido en el artículo 237 último párrafo de la Ley 19550 y sus modificaciones. El señor Presidente aclara conforme lo determina la mencionada ley se han repartido con debida anticipación los documentos a considerar y que en función a lo establecido por la precitada norma quedan a disposición de los accionistas los libros respectivos. Siendo que ningún accionista presenta objeciones a la constitución del acto se pone a consideración de la Asamblea el primer punto de orden del día, el Sr. Presidente Marcelo Javier Sesnich da lectura al acta anterior, la cual es ratificada y aprobada unánimemente.

Con respecto al segundo punto de orden del día, el Sr. Presidente Marcelo Javier Sesnich propone que Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2022, se den por leídos, analizados e interpretados ya que los mismos son de conocimiento de los señores accionistas y propone sean aprobados, y que se omita su transcripción en actas por estar los mismos insertos en actas de Directorio e Inventario. Los estados contables han sido re-expresados en moneda homogénea

de acuerdo a las normas de FACPCE y la Resolución 777/2018 de la Comisión Nacional de valores. Puesto a consideración de los señores accionistas se aprueba en forma unánime la moción antes propuesta.

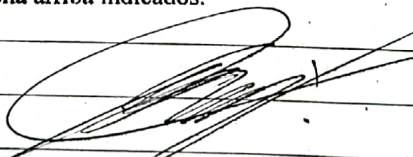
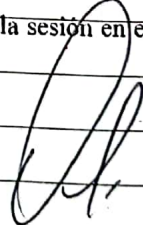
Se pasa a tratar el tercer punto de orden del día, Aprobación y distribución de los Resultados no Asignados. Toma la palabra el Sr Marcelo Javier Sesnich quien informa que el resultado del ejercicio arrojó una utilidad de \$ 101.277.033,30 (pesos ciento un millones doscientos setenta y siete mil treinta y tres con 30/00), y el saldo de los Resultados no Asignados asciende a \$566.300.048,93 (pesos quinientos sesenta y seis millones trescientos mil cuarenta y ocho con 93/00). En relación al pago de dividendos, cabe mencionar que se han anticipado dividendos según lo transcrito en el acta de asamblea N° 49 de fecha 22 de junio de 2022, por un importe total de \$ 14.619.260,99. Puesto a consideración de los señores accionistas se resuelve aprobar por unanimidad la propuesta.

Luego se pasa al cuarto punto de orden del día, aprobación de la gestión del Directorio. Por el cual se describen, analizan y evalúan las actividades que ha efectuado el Directorio durante el presente ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022. Luego de un intercambio de opiniones al respecto, se aprueba unánimemente lo informado y la gestión realizada por los señores Directores, cada uno en la investidura que representan.

Se pasa a tratar el quinto punto de orden del día, la retribución de los directores, se ha dispuesto abonar a los Directores Titulares, en forma conjunta, la suma de \$ 10.000.000 (pesos diez millones) en virtud del desempeño efectuado durante el ejercicio como representantes de la sociedad. Puesto a consideración de los señores socios se aprueba por unanimidad.-

Finalmente se pasa a tratar el sexto punto de orden del día, designación de dos accionistas para firmar el acta. Se propone al Sr. Marcelo Javier Sesnich y al Sr. Hugo Antonio Villalonga, aprobándose por unanimidad de votos.

Siendo las 18 horas y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados.


MARCELO SESNICH.
HUGO VILLALONGA